EVALUACION TECNICO-ECONOMICA
PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACION
PROCESO CONTRANCTUAL SABS 770 DE 2024

CONVENIO A SUSCRIBIRSE ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA y el **GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA** identificado con NIT No. **836.000.526-5**

OBJETO: *"Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos con el fin de implementar fuetes no convencionales de energía (estufas ecoeficientes) y herramientas de manejo del paisaje asociadas en el Valle del Cauca para la vigencia 2024."*

Se realiza el presente estudio de la propuesta, de acuerdo a las condiciones técnicas elaboradas para el convenio.

EVALUACIÓN TÉCNICA

PARÁMETRO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE APORTES EN DINERO: En el cual conste el compromiso de aportar los recursos en dinero en proporción no inferior al treinta por ciento (30%) del valor total del convenio. Para lo cual debe presentar certificado de aportes firmado por el Representante Legal con su Revisor Fiscal o Contador, según el caso, en el cual se debe especificar la forma en que será distribuido por actividades.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, presentó certificación de aportes al convenio firmada por la Representante Legal (anexo 2).
INDICADORES DE IDONEIDAD: Correspondencia del objeto social de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto del convenio a celebrar.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, presentó certificación de existencia y representación legal de fecha del 03 de septiembre de 2024, donde se evidencia que existe coincidencia entre el objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el objeto a desarrollar en el convenio.
EXPERIENCIA DE ESAL: La ESAL debe haber participado en la ejecución de tres (3) convenios o contratos cuyo objeto o alcance sea afín con alguna de estas actividades:	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, entrega el formato anexo 4 de los estudios previos diligenciado con la relación de dos proyectos relacionados con el objeto de la contratación y

Implementación de fuentes no convencionales de energía. Implementación de acciones para el manejo sostenible del bosque. Procesos de educación ambiental con comunidades rurales relacionadas con energías alternativas y/o recurso bosque.		adjunta certificaciones para cada uno de los proyectos que incluye como experiencia y otros adicionales.
REQUISITOS EQUIPO TECNICO		
Contar con uno (1) Coordinador, Profesional en: Agronomía o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Sanitaria o Ingeniería forestal o administración ambiental. Especialización en temas ambientales.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, aporta la Hoja de Vida de Ingeniera Ambiental, cuenta con experiencia profesional de más de 6 años y ha participado en más de 2 proyectos relacionados con la implementación de fuentes no convencionales de energía
Contar con uno (1) Profesional de zona. Profesional en: Agronomía o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Forestal.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, aporta la Hoja de Vida de administrador de empresas agropecuarias – cuenta con experiencia profesional de más de (4) años y participación en 2 proyectos relacionados con la implementación de fuentes no convencionales de energía.
Contar con uno (1) Apoyo Técnico de Campo Profesional, Tecnólogo, Técnico, en área Ambiental, Forestal o afines.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, aporta la Hoja de Vida de ingeniera forestal, cuenta con experiencia general de más de 1 año.
Contar con uno (1) Apoyo Administrativo Profesional, técnico, tecnólogo del área financiera y/o administrativa.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, aporta la Hoja de Vida de la Contadora publica con experiencia profesional de más de 5 años.
Contar con un (1) Profesional Social	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA, aporta la Hoja de Vida de trabajadora social, con experiencia profesional general de más de 2 años y ha participado en un proyecto relacionado con fuentes no convencionales de energía (estufas)
REPUTACIÓN		

Presentar dos (02) certificados de entidades con las cuales ha contratado o de organizaciones reconocidas por la ley, en las que conste que la ESAL entregó a satisfacción en el cumplimiento de sus actividades y que están relacionadas con el objeto del presente convenio.	Cumple	El GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA con NIT No. 836.000.526-5 presenta el anexo No. 5 de los estudios previos diligenciado y adjunta certificaciones de cumplimiento en la ejecución de proyectos relacionados con el objeto del presente convenio.

En consideración a la designación realizada por el Director General de la CVC, mediante Memorando No. 0702-818782024, para efectuar la evaluación de la propuesta. Después de realizada la revisión documental, y teniendo en cuenta que los documentos presentados por el **GRUPO ECOLÓGICO ORIENTE MOVIMIENTO AMBIENTAL GEOMA** con **NIT No. 836.000.526-5**, reúnen los requisitos solicitados. Se conceptúa que la PROPUESTA cumple con las condiciones técnicas requeridas para continuar su proceso contractual.

Firmado en Santiago de Cali, el 16 de septiembre de 2024.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

ORLANDO BARRETO AGUDELO
Profesional Especializado – DGA

Elaboró: Yuri Tatiana Esquivel - Profesional de Apoyo – Grupo IIT - DGA